

Domicilio: Calle Curtidores, nave 7C, polígono industrial "La Veredilla Altozano", 45200 Illescas (Toledo).

Sanción: 3.005,07 euros.

(01/16/10)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 14 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de: Mejora de trazado de la carretera M-209, puntos kilométricos 3 a 4, término municipal de Campo Real.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00054.2/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Mejora de trazado de la carretera M-209, puntos kilométricos 3 a 4, término municipal de Campo Real.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.020.110,11 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 26.382,16 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Consulta de Proyectos.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 183.
 - e) Telefax: 915 803 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Plazo para solicitud de pliegos y documentación complementaria: quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
 - b) Otros requisitos de las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - A) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la LCSP, apartado a).
Apartado a): Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterio de selección: Su cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución.
 - B) Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 65 de la LCSP, apartados a) y c):
Apartado a) Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Haber ejecutado en los últimos cinco años, un contrato del mismo sector, de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación o dos, cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación.

En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de sus empresas componentes.

Apartado c): Titulaciones académicas. Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del responsable o responsable de las obras.

Criterio de selección: Se valorará el personal titulado experto en el objeto del contrato, exigiéndose con carácter mínimo los siguientes:

— Un titulado superior por cada 300.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato y un titulado medio por cada 600.000 euros o fracción de la anualidad media del presupuesto del contrato.
De los anteriores, el 50 por 100 como mínimo, serán Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, respectivamente.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de febrero de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Registro General.
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 15 de febrero de 2010.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 14 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), el Jefe del Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/5.107/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 15 de octubre de 2009, por la que se somete a información pública la calificación urbanística para la "Explotación de recursos de la sección A) Arcilla, denominado ampliación a Loeches", en la parcela 17 del polígono 2 del término municipal de Loeches, y parcela 501 del polígono 2 del término municipal de Torres de la Alameda, promovido por la mercantil "Tierras de Alcalá, Sociedad Limitada".

El Director General de Urbanismo y Estrategia Territorial

RESUELVE

Primero

Someter a información pública la Calificación Urbanística solicitada por la mercantil "Tierras de Alcalá, Sociedad Limitada", a la "Explotación de recursos de la sección A) Arcilla, denominado ampliación a Loeches", en la parcela 17 del polígono 2 del término municipal de Loeches, y parcela 501 del polígono 2 del término municipal de Torres de la Alameda, por un plazo de un mes, mediante la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De conformidad con la normativa vigente, se podrá examinar el referido expediente durante el citado plazo, en Información urbanística de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sito en la calle Maudes, número 17, de Madrid, en horas hábiles, desde el día siguiente en el que se lleve a cabo la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta el día en que termine el plazo de información pública.

Durante el expresado período de tiempo, cuantas personas se consideren afectadas podrán formular alegaciones, mediante escrito dirigido al ilustrísimo Director General de Urbanismo y Estrategia Territorial.

Segundo

Notificar el presente Acuerdo al interesado y a los Ayuntamientos de Loeches y Torres de la Alameda, a los efectos oportunos.

Madrid, a 15 de octubre de 2009.—El Director General de Urbanismo y Estrategia Territorial, Raimundo Herráiz Romero.

(02/13.689/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 11 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de: Cultivo del vivero de San Martín de Valdeiglesias. Año 2010.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00113.1/2009 (7-C/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Cultivo del vivero de San Martín de Valdeiglesias. Año 2010.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses, iniciándose el día 1 de enero de 2010 y finalizando el día 31 de diciembre de 2010, o, en su defecto, desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio único: Precio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 49.960,04 euros.
5. Garantía provisional. Importe de la garantía: 1.292,07 euros.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta (Área de Contratación).
 - c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 801 624.
 - e) Telefax: 915 803 993.

- f) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de formalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - De solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Se tendrán en cuenta aquellas empresas que presenten una declaración con un importe medio anual, tanto en obras como en servicios realizados en viveros, de 50.000 euros.
 - De solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Se tendrán en cuenta aquellas empresas con un mínimo de tres servicios realizados en viveros en los tres últimos años.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta (Área de Contratación).
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil se celebrará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las doce y treinta.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su inte-